ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — **CONTRATO No.** 190-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	En apoyo con los profesionales de reintegración se realizó acompañamiento a la socialización de la resolución 2536 en el municipio de La Montañita, Solano y El Doncello en estas jornadas se contó con la participación de aproximadamente 70 personas en proceso de reincorporación. Estas actividades se desarrollaron los dias 10, 11, 12 y 21 de septiembre en los espacios dispuestos en cada municipio. Se realizó contacto con las personas que hacen parte de la estrategia camino diferencial de vida que se encuentran en el municipio de san Vicente del Caguan, a quienes se les brindo asesoría en beneficios económicos y trámites ante la unidad de víctimas, esto en la medida que las indemnizaciones no son recibidas por las PER en una misma fecha.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	En relación a la creación de cursos e Instituciones Educativas FA – FpT en el SIR, se comunica a través de correo electrónico a todos los facilitadores que a partir de la fecha la persona que va a estar a cargo es el profesional José Ernesto Moreno Rodriguez (EXT 10384), para que por favor las solicitudes sean dirigidas a su correo (josemoreno@reincorporacion.gov.co), teniendo en cuenta el cronograma definido para el presente año. Se envió por correo electrónico a todos los facilitadores del GT la planilla de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación IR-F-103. Se coordinó con la facilitadora Natalia Puyo la participación en video conferencia de seguimiento al Convenio 1114 de 2019 "Maestro Itinerante" donde se revisa: 1) Balance general del Convenio 1114 de 2019. 2) La articulación mensual ARN- UNAD en las regiones. 3) El acompañamiento realizado por la ARN a los encuentros pedagógicos. 4) Las alertas tempranas (posibles casos de deserción, traslados). 5) La proyección de eventos de clausura del proceso educativo. Según lo acordado en el comité de reincorporación de este periodo, se envió a los profesionales de facilitadores archivo con los códigos de actividades que se utilizaran en las actividades en adelante y algunas precisiones en cuanto a las Planillas IR- F 103 e IR-F99.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se solicitó a través de correo electrónico al técnico de sistemas nos ayude a elevar la novedad de cargue ya que cuando se quiere registrar actividades de la persona YULITZA MAPE POLANIA en SIR, sale la ventana emergente y no permite continuar con el proceso de registro, lo que ha dificultado el proceso de verificación de fidelización. Se realiza seguimiento a la entrega oportuna de reportes de asistencia en formatos físico con la generación de las siguientes alertas: • Karime: PSICO meses de julio y agosto. (todas las planillas) • Diego Arteaga: PSICO meses de julio y agosto. (todas las planillas) • Yerli: PSICO-FA–FPT Agosto. (1 planilla FA – 1 planilla FPT- 1 PSICO) • Jaider: PSICO Agosto. (1 planilla PSICO) • Yamile: PSICO Agosto. (1 planilla PSICO)
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día lunes 16 de septiembre se reenvió a la profesional facilitadora Janeth Sanchez el reporte de solicitud reubicación recursos para cobro encargos fiduciarios desvinculados asignados en el municipio de San Vicente del Caguan.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se realizó verificación de la actividad que se digitó desde el GT el 29 de agosto correspondiente al señor EDISON CARDENAS MENESES, quien se presentó con el profesional facilitador en Puerto Asís el 29 de agosto a las 3:00pm, por lo tanto consideramos se hizo necesario verificar la trazabilidad de esta actividad. El caso se resolvió acordando con la orientadora del GT Putumayo, la asistencia presencial registrada por el GT Caquetá.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En este periodo teniendo en cuenta los cortes solicitados por la sub dirección programática con el apoyo de la asistente de atención, cada viernes se realiza la revisión, cargue y depuración de la matriz de registro de RNR haciendo el uno a uno de los archivos digitales entregados por lo facilitadores. Dichos archivos son revisados y cagados a la carpeta nacional compartida destinada para este fin. Debido a que la población en proceso de reincorporación individual se encuentra dispersa y aún se está en procesos de tránsito para generar confianza con la comunidad en este periodo no se han realizado estrategias de convivencia o reconciliación comunitaria.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día jueves 5 de septiembre se envió el comunicado a los asesores con la siguiente información; Los dias 16 y 17 de septiembre, se realizara expo futuro en Florencia, lo que se asemeja a lo que se llama en algunas regiones la feria de Universidades, donde varias instituciones educativas presentan sus ofertas, pongo a su consideración si es pertinente la participación demuestra población para así hacer la convocatoria. Se dio inicio a las gestiones pertinentes con la UNAD para lleva a cabo las graduaciones del proceso de formación académica maestro itinerante; se acurda con representantes de la institución que la ceremonia de graduación se llevara a cabo en el auditorio de la UNAD sede Florencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	190-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	En apoyo a la coordinación en la oferta de beneficios para la población, se asistió a reunión programada relacionada al proyecto arando la educación; Respecto al desarrollo de la reunión las siguientes notas: • Los asistentes, consejo noruego, secretaria departamental de educación, Fucepaz, UNAD, ministerio de educación, ARN. • Inicialmente representante del ministerio lidera la reunión hace varias proyecciones de temas de educación donde uno de estos fue Arnado la educación, presenta cifras personas inscritas tanto excombatientes como comunidad, proyecciones e inversiones como también cronogramas de inicio y finalización. • Representante de la UNAD expone la estrategia ARANDO la educación en los ETCR a lo que en varias ocasiones representantes de la secretaria de educación, hacen anotaciones en cuanto a la pertinencia de la intensidad horaria y contenidos de los ciclos ya que en algunos acompañamientos que han realizado manifiestan que no están acordes (por ejemplo contenidos de ciclo 3 en personas que cursan ciclo 4.) a lo que los representantes de la UNAD se compromete a realizar revisión. • Nosotros solicitamos tener más participación en cuanto al seguimiento del proyecto, ya que los procesos de formación académica hacen parte de lo que podríamos apoyar y estamos apoyando con los facilitadores, esto debido a que desde los ETCR especialmente Agua Bonita reporta la facilitadora que no se puede acceder a ninguna información que maneje la UNAD, ya que ellos refieren tener línea directa con nivel central. • También expresamos la necesidad de tener más información acerca de este proceso por lo coyuntural en cuanto al reporte de asistencias para acceder a la asignación básica mensual, a lo que la representante del ministerio dijo que no eran elementos ni situaciones que se relacionen y que eso se tiene que acordar en otras instancias. • Finalmente estuvimos como asistentes pasivos debido a que la dinámica se dio entre las instituciones nombradas, dejando a ARN como asistente. Se envía a través de correo electrónica a Maribel Moreno copia de documento de identidad de Jhon Édison Chala, documento necesario para gestionar su indemnización con la IAURIV. Se envió a través de correo electrónico a Maria Elvira Laverde de articulación territorial los datos de los profesionales que participaron de la tercera video conferencia contrato 1161 de 2019 – MEFR.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	El día 4 de septiembre con el apoyo de la profesional jurídica se realizó el proceso de revisión y cargue en sistema de PQRS del señor FEDERMAN MURCIA. Igualmente se envió el formato diligenciado a la profesional Janeth Sanchez para que realice el respectivo recibido y entrega posterior a gestión documental. Se realizó entrega al coordinador del GT del acta reunión realizada en Miravalle con dirigentes FARC que habitan la zona, donde se encargó recoger las impresiones actuales y permanencia en el proceso de reincorporación. Se realizó el informe relacionado con las actividades realizadas en los municipios de La Montañita, Solano y El Doncello con población en proceso de reincorporación, donde se retomó la socialización de la resolución 2536 de 2019. Se envió al grupo de articulación territorial matriz para identificar los motivos por los que se generaron cambios entre los municipios que se focalizaron en los estudios previos del Convenio 1114 de 2019 y los municipios en los que se está implementando actualmente el proceso de maestro itinerante.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 02 de septiembre dando cumplimiento a la solicitud del coordinador del GT, se realizó desplazamiento a lo que se conocía anteriormente como ETCR Miravalle, para realizar un trabajo de recoger percepciones tanto de los líderes como de los excombatientes que se encuentran en este espacio; a posición del líder FACR, tiene un carácter neutral en la medida que manifiesta que aun que las personas que retomaron la vía armada son conocidos, no tomara parte a favor ni en contra de la situación, refiere también que fue una decisión de ellos con motivaciones propias, pero que eso no afecta su persecución ni su compromiso con el procesos de paz. También manifiesta que él asumió una responsabilidad con su rol de liderazgo (trabajo en pro de los excombatientes y la comunidad, gestión y apoyo a proyectos productivos, búsqueda de mejores condiciones de vida representado los intereses del colectivo y la comunidad donde se asienta el ETCR) en el ETCR desde su creación y lo va a mantener y que además ese es el mensaje que está trasmitiendo a todos los excombatientes que hacen parte de este ETCR. A manera general los excombatientes inicialmente comentan que tuvieron incertidumbre frente a la continuidad del proceso y principalmente a que si el gobierno cumplirá lo pactado con el proceso de paz, pero toman como referente la línea de mensaje de Franklin Gonzalez lo que hace que se muestren un poco más optimistas frente a la continuidad de los ETCR y el procesos en general. También los excombatientes se muestran insistentes en el cumplimiento y avance de los compromisos pendientes por parte del gobierno, especialmente, en lo referente a proyectos productivos, accesos a tierras de manera colectiva, continuidad del abastecimiento, la figura que asumirán los ETCR y seguridad de los excombatientes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — **CONTRATO No.** 190-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

	El 13 de septiembre se llevo a cabo comité de reincorporación en donde se desarrollaron los siguientes temas: semáforo, archivo no atendidos, planillas psico IR-F-99 y 103, BEPS – Colpensiones – socialización de cronograma y ajustes, RNR – base y ajustes de entregas y aplicaciones, buenas prácticas propuestas y asignaciones, revisión planillas - corrección de errores, temas jurídicos, inasistencias MEF – acompañamiento, Arando la educación, fichas seguimiento CDV, graduación itinerantes, nuevos ingresos verificación de cc y nombre, estudio de satisfacción llamadas y grupos focales, entregas – honorarios – expensas – información – compromisos, temas productivos, actores externos. El día 25 de septiembre se participó en la videoconferencia sobre actualización en los siguientes métodos de operación de implementación: 1. Plan de trabajo (IR-P-12) 2. Acceso y seguimiento al beneficio de acompañamiento psicosocial (IR-P-07) 3. Traslados (IR-P-21) 4. Registro de asistencias (IR-P-22) 5. Casos excepcionales (IR-P-06) Se realizó seguimiento a la PQRS-D EXT19-016098, la cual fue remitida a Milena Tafur. A través de nuestra profesional de comunicaciones se realizó la solicitud a nivel central del diseño de planillas para reconocimientos, para el día de graduaciones del proceso de maestro itinerante. Se realizó seguimiento y contacto con delegados de OIM para desarrollar el proyecto cuidado del cuidador, todo esto dentro del marco convenio OIM - ARN 1494. El 13 y 23 de septiembre se participó en la jornada de pausas activas; el 27 de septiembre se participó de la caminata ecológica programada desde el área de talento humano de ARN. Se hizo acompañimiento y gestión a la PER LUCIA PEDRAZA para la entega de la indemnización administrativa con la UARIV.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

Carlos Andres Mera G.
CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 sept 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"